



ABLITAS · BUÑUEL · CABANILLAS ·
CORTES · FITERO · FUSTINANA · MURCHANTE · RIBAFORADA



2ª.- ACTA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOCORRISMO ACUÁTICO, TEMPORADA ESTIVAL 2023, DESTINADO A LAS PISCINAS MUNICIPALES DE LAS LOCALIDADES, INTEGRADAS EN LA MANCOMUNIDAD DEPORTIVA NAVARRA SUR (MDNS)

VALORACIÓN DE SOBRE B.

- A las 8:37 horas del día 25 de marzo de 2023, el secretario de la MDNS y Unidad Gestora del contrato, procede en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) a la apertura del Sobre B "Criterios no cuantificables mediante fórmulas", con las propuestas técnicas de los licitadores admitidos a la contratación.

GUR SPORT SL. Lotes 1, 2, 3 y 4.

ALSG SERVICIOS GENERALES SLU. Lotes 1, 2, 3 y 4.

GESTIÓN DEPORTIVA IN SPORT SL. Lotes 1, 2, 3 y 4

RAMÓN LÁZARO MARTÍNEZ. Lotes 1, 2, 3 y 4

JALÓN GESTIÓN DEPORTIVA SL. Lotes 2 y 4

GLOBAL ENCESAP SL. Lotes 1 y 2.

Y remite la documentación, aportada por cada uno de los licitadores, a los miembros de la Mesa de Contratación para su estudio y valoración, según la Cláusula 14ª del Pliego de contratación (Sobre B "Criterios no cuantificables mediante fórmulas"),

Para la selección del adjudicatario el criterio de adjudicación será la mejor calidad-precio.

1. Mejoras, relacionadas con el servicio de socorrismo, propuestas a lo largo del plazo de adjudicación: Hasta un máximo de 20 puntos.

Se valorará la claridad y precisión expositiva de las mejoras.

- A las 9:00 horas del días 30 de marzo de 2023 se reúne la Mesa de Contratación para analizar las propuestas técnicas de los licitadores:

Presidente: Enrique Litago Tabuenca, Presidente de la MDNS.

Vocales: Jesús Manuel García Sierra, Coordinador Deportivo de la MDNS, Maite Melero Pellicer, Vocal de la MDNS y Juan Antonio Pérez Rodríguez, secretario de la MDNS y Unidad Gestora del contrato.

Excusa su presencia: Esther Jiménez Pellejero, Interventora de la MDNS

Y de acuerdo con el Informe de fecha 29 de marzo de 2023 de Jesús Manuel García Sierra, Coordinador Deportivo de la MDNS, que se incorpora a esta acta.

Se acuerda aprobar la siguiente valoración de las propuestas de los licitadores:

Criterios no cuantificables mediante fórmulas	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
GUR SPORT SL	5 puntos	5 puntos	5 puntos	5 puntos
ALSG SERVICIOS GENERALES SLU	8 puntos	8 puntos	8 puntos	8 puntos
GESTIÓN DEPORTIVA IN SPORT SL	3 puntos	3 puntos	3 puntos	3 puntos
RAMÓN LÁZARO MARTÍNEZ	3 puntos	3 puntos	4 puntos	4 puntos
JALÓN GESTIÓN DEPORTIVA SL	---	5 puntos	---	5 puntos
GLOBAL ENCESAP SL	1 punto	1 punto	---	---

Y a las 9:30 horas del día antes indicado, se da por finalizada la evaluación del Sobre B de la licitación.

En Ablitas, a 30 de marzo de 2023

EL PRESIDENTE,

Enrique Litago Tabuenca.

EL SECRETARIO,

Juan Antonio Pérez Rodríguez.

LOS VOCALES,

Jesús Manuel García Sierra.

Maite Melero Pellicer.